

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

SESIÓN: VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA	No. DE ACTA: 27/ORD/2020	
	FECHA PROGRAMADA: 21/AGOSTO/ 2020	
	FECHA DE REALIZACIÓN: 21/AGOSTO/ 2020	
	DURACIÓN DE LA REUNIÓN: 2 HORAS 21 MINUTOS	
	HORA DE INICIO: 10:17 HORAS	HORA TÉRMINO: 12:38 HORAS
	LUGAR: VÍDEO CONFERENCIA PLAFORMA WEBEX	

Bienvenida a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, que da inicio a las 10:17 hrs.

A continuación, la Secretaria Técnica del Sistema verifica la asistencia de las y los integrantes del Sistema para en su caso, declarar la existencia de quórum legal.

Pase de lista:

Lic. Roberto Luévano Ruiz, Secretario de Desarrollo Social y Presidente del Sistema Estatal, asiste en su representación la Subsecretaria de Desarrollo Territorial y Atención a la Pobreza, la Lic. Jannette Garay Medina.

LAE. Adolfo Bonilla Gómez, Secretario del Campo e integrante del Sistema Estatal, asiste en su representación el Ing. Jesús González Nájera, Titular de la Unidad de Transparencia.

Dra. Adriana Guadalupe Rivero Garza, Secretaria de las Mujeres y Secretaria Técnica de este Sistema.

Ing. Carlos Fernando Bárcena Pous, Secretario de Economía e integrante del Sistema Estatal, asiste en su representación la Lic. Mónica Zarate, Directora de Mejora Regulatoria.

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA**

Dra. Gema Mercado Sánchez, Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas e integrante del Sistema, asiste en su representación la Mtra. Laura Ofelia Márquez Sandoval, Coordinadora de Políticas Públicas de Género.

Dr. Francisco Murillo Ruiseco, Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas e integrante del Sistema Estatal, asiste en su representación la Mtra. Fátima Xóchitl Encina Arroyo, Fiscal Especializada en Delitos contra las Mujeres por razón de Género.

Lic. María de Lourdes Rodarte Díaz, Directora del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad, asiste en su representación la Lic. Sandra Cecilia Márquez Rosso, auxiliar jurídica.

Dr. Gilberto Breña Cantú, Secretario de Salud del Estado de Zacatecas e integrante del Sistema Estatal, asiste en representación la Lic. Karla Itzel Brito Berúmen, de la coordinación interna.

Dip. Ma. Isabel Trujillo Meza, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas.

Dr. Arturo Nahle García, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, asiste en su representación la Lic. Marisa Álvarez Crespo, Jefa de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Tribunal Superior de Justicia.

Dra. María de la Luz Domínguez Campos, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos e Integrante del Sistema Estatal, asiste en su representación la Lic. Nancy Ludivina Trejo Muñoz, Visitadora General.

C. Pablo Rafael Pedroza Bernal, Coordinador Estatal de Planeación y Vocal del Sistema Estatal, asiste en su representación la Lic. Laura Zapata, Directora Ejecutiva del Copladez.

Dra. Norma Gutiérrez Hernández, Docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
NO ASISTE

Dra. Emilia Recéndez Guerrero, Docente de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Mtra. María Luisa Sosa de la Torre, representante de la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges.

Lic. Vania Arleth Vaquera Torres, Presidenta de la Asociación Mexicana de Derechos Humanos A.C.

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA**

Son 14 personas asistentes, con derecho a voz y voto, por tanto, existe quórum legal para sesionar.

Orden del día

La Secretaria Técnica da cuenta con el proyecto del orden del día.

Pone a consideración de las y los integrantes del Sistema Estatal el siguiente proyecto de orden del día:

1. Pase de lista de asistencia de las y los integrantes del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas.
3. Seguimiento de solicitudes y acuerdos presentados en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas.
4. Análisis presupuestario de los programas federales a favor de las mujeres o para acotar brechas de desigualdad a los cuales tienen acceso las Instancias que forman parte de este Sistema.
5. Presentación de propuesta de Reglamento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas.
6. Asuntos Generales

La Secretaria Técnica del Sistema, les menciona a las y los integrantes del Sistema que, quienes requieran agregar algún punto en Asuntos Generales, es el momento para quede inscrito en el orden del día.

La Mtra. María Luisa Sosa de la Torre, solicita que se agregue un punto en Asuntos Generales.

La Secretaria Técnica les solicita las y los integrantes del Sistema que si no tienen algún punto más que agregar, se quedarían solo el punto que la Mtra. María Luisa Sosa de la Torre solicitó se le agregara.

Les solicita manifestar el sentido de su voto en la forma acostumbrada con relación al proyecto de orden del día.

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

Quiénes estén a favor 14, en contra 0, abstenciones 0. En virtud del resultado de la votación, se declara aprobado el orden del día por unanimidad.

A continuación la Secretaria Técnica del Sistema les hace del conocimiento a las y los integrantes del Sistema que, la sesión está siendo grabada con fin de poder realizar la minuta. Además les solicita permiso de la toma de fotografía, mencionándoles que en las reuniones de manera presencial se toman algunas fotografías para subirlas en redes sociales, es por ello que les solicita el permiso de tomar una captura de pantalla de la reunión, pues muchas se encuentran en espacios no públicos y quizá no les interese mostrarlos, pues posteriormente la imagen será difundida a través de un boletín informativo con información del desarrollo de la sesión. Siendo aprobada la toma de fotografía por la mayoría de las y los integrantes del Sistema.

Desarrollo de la Sesión

2	<p>La Secretaria Técnica da cuenta a la Presidencia del Sistema que el siguiente punto a desahogar es el punto número 2, dispensa de la lectura y en su caso aprobación de la acta de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, toda vez que fue circulada con anticipación, se les solicita la dispensa de su lectura, para lo cual se les requiere que emitan su voto a quienes estén de acuerdo en la dispensa de la lectura del acta.</p> <p>Quiénes estén a favor 14, en contra 0, abstenciones 0</p> <p>En virtud del resultado de la votación, se declara aprobado por unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la Vigésima Sexta Sesión del Sistema para la Igualdad.</p>
----------	--

3	<p>Continuando con el orden del día la Secretaria Técnica del Sistema da cuenta a la Presidencia que, el siguiente punto a desahogar es el número 3 del orden del día: Seguimiento de solicitudes y acuerdos presentados en la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, los cuales son proyectados en pantalla para su lectura, abriéndose así un espacio para comentarios.</p> <p>A continuación la Ingeniera Ana Hilda Rivera Vázquez da lectura a las acuerdos realizadas dentro de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del</p>
----------	--

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA**

Sistema para la Igualdad, llevada a cabo el 20 de junio del presente, a través de la plataforma digital Webex, las cuales son las siguientes:

1.- Las y los integrantes del Sistema para la Igualdad realizarán sesión extraordinaria el 8 de julio de 2020 para revisar el presupuesto de la federación destinado a la igualdad entre mujeres y hombres; así como para analizar el Reglamento de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el estado de Zacatecas y el Reglamento del Sistema para la Igualdad, mencionando que dicho acuerdo se pospuso de acuerdo a una propuesta hecha por escrito por parte de la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges, A.C., el cual se hizo llegar a las y los integrantes del Sistema el día 3 de julio del 2020.

2.- Las y los integrantes enviarán el 3 de julio un listado de programas federales con los que trabajan para coadyuvar en la reducción de brechas de desigualdad, en referencia a este acuerdo su estatus es de incumplido, pues solo se recibió información de la siguiente manera, el día 3 de julio TSJEZ envió oficio No. 116/2020, información correspondiente y el día 8 de julio SECAMPO envió la información correspondiente.

Continuando con la lectura la Ingeniera Ana Hilda Rivera Vázquez, da cuenta a las y los integrantes del Sistema cuales fueron las solicitudes elaboradas durante la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria:

1. Sea complementada la información referente al número de apoyos otorgados en la contingencia especificando montos, desagregado por sexo y municipio, con una explicación sobre el impacto real en la disminución de las brechas de desigualdad en los casos de SECAMPO, SEDESOL y SEZAC, la cual se encuentra en proceso pues en fecha de 30 de junio SEZAC actualizó información y en fecha 26 de julio SECAMPO envió actualización.
2. Se brinde información sobre los motivos por los cuales algunas reglas de operación de los programas estatales no se han publicado, misma que ya tiene un status de cumplida pues, en fecha 8 de julio se recibió la información de manera electrónica, por parte de la Coordinación Estatal de Planeación.
3. Se emita respuesta por parte del Sistema Dif Estatal respecto de la solicitud de teléfonos celulares para víctimas de violencia de género contra las mujeres., con status incumplido.

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA**

<p>4</p>	<p>4. Se envíe evidencia de cumplimiento de las solicitudes hechas en un plazo de diez días hábiles anteriores a la Sesión ordinaria siguiente, para que la Secretaría Técnica pueda remitirnos junto con los oficios invitación y acta de minuta para su debida revisión, el cual se encuentra con status de en proceso.</p> <p>5. Se brinde capacitación, por parte del Laboratorio de Software Libre y la Subsecretaría para la Igualdad Sustantiva de SEMUJER, para la captura de los avances del Proigualdidez, el cual guarda un status de Cumplido puesto que, en fecha 13, 14 y 15 de julio de 2020 se llevaron a cabo las capacitaciones, a las cuales acudieron: Coordinación de Planeación, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Economía, Fiscalía General de Justicia, Inclusión, Secretaría de Salud, Secretaría del Campo, Legislatura, Comisión Estatal de Derechos Humanos y Secretaría de las Mujeres.</p> <p>6. Dar seguimiento a las respuestas de los oficios 306 y 307 emitidos por la SEDESOL en atención a las solicitudes hechas en la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria del Sistema, la cual se encuentra en proceso y la Secretaría de Desarrollo Social da seguimiento en la Jefatura del Gobernador.</p> <p>7. Sea incorporado un apartado de presupuesto, por actividad, dentro del Sistema Informático del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, mismo que tiene un status de en proceso, pues el Sistema Informático se encuentra en la página de la Secretaría de las Mujeres en el apartado de Política de Igualdad, división Vigilancia, en Sistema de Registro y Seguimiento de las Acciones a Favor de la Igualdad.</p> <p>La Secretaría Técnica les agradece su puntual intervención a la Subsecretaria la Ingeniera Ana Hilda Rivera, y le informa a la Presidencia que el siguiente punto a desahogar es el número 4: Análisis presupuestario de los programas federales a favor de las mujeres o para acotar brechas de desigualdad a las cuales tiene acceso las Instancias que forman parte de este Sistema, mismos que se les hicieron llegar de manera electrónica una vez que las Instancias lo enviaron a la Secretaría Técnica de este Sistema. Los cuales fueron del Tribunal Superior de Justicia del Estado y el de la Secretaría del Campo, haciendo mención que quienes</p>
----------	---

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA**

desean participar se estará registrando las participaciones de cada integrante y cederles así el uso de la voz. Registrándose así la Lic. Marisa Álvarez Crespo, la representante del Tribunal Superior también se registra la participación de la representante de la Secretaría de Salud, la Lic. Karla Brito quién además solicita que quede en el registro la incorporación a la Sesión del Sistema del Dr. Gilberto Breña Cantú, titular de la Secretaría de Salud. Se registra la participación del Ing. Jesús González Najera, representante de la Secretaría del Campo, la Mtra. Laura Ofelia de la Secretaría de Educación y la Mtra. María Luisa Sosa de la Torre, de la coordinación feminista Olimpia de Gouges.

A continuación toma la voz la Lic. Marisa Álvarez Crespo, representante del Tribunal Superior, haciendo mención que el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas no cuenta con aportación por parte de programas con reglas de operación de recurso federal.

La Secretaria Técnica hace uso de la voz agradeciéndole a la Lic. Marisa Álvarez Crespo, representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas y cediendo el uso de la voz a la Lic. Karla Brito, representante de la Secretaría de Salud.

Haciendo uso de la voz la Lic. Karla Brito, representante de la Secretaría de Salud, hace mención de los Programas a favor de las mujeres que sufrieron disminución presupuestal, señalo los siguientes Programas:

1. "Prevención en Cáncer Cervicouterino y Cáncer de Mama" en el 2019 se tuvo un presupuesto de \$15,913,710.31 y en el 2020 \$5,809,286.00, con una disminución de \$10,104,424.31.
2. "Prevención y atención a la violencia familiar y de género" se tuvo un presupuesto en 2019 de \$14,035,611.30 y en el 2020 \$12,053,532.60, con una disminución de \$1,982,078.70.
3. "Salud sexual y reproductiva" en el presupuesto asignado en 2019 se tuvo \$ 2,110,724.04 y en el 2020 \$1,963,765.00 con una disminución de \$146,959.04.

La Secretaria Técnica hace uso de la voz agradeciéndole a la Lic. Karla Brito, representante de la Secretaría de Salud y cediendo el uso de la voz al Ing. Ing. Jesús González Najera, representante de la Secretaría del Campo quien hace mención de los Programas que en el 2020 que tuvieron reducción presupuestal.

La Secretaria Técnica hace uso de la voz agradeciéndole al Ing. Jesús González Najera y cede el uso de la voz, la Mtra. Laura Ofelia Márquez

ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

	<p>Sandoval representante de la Secretaría de Educación, quien señala los programas que tuvieron reducción en el 2020.</p> <p>La Secretaria Técnica hace uso de la voz agradeciéndole a la Mtra. Laura Ofelia Márquez Sandoval y cediendo el uso de la voz, la Mtra. María Luisa Sosa de la Torre, de la coordinación feminista Olimpia de Gouges.</p> <p>La Mtra. María Luisa Sosa de la Torre, hace cuestionamiento dirigido a la representante de la Secretaría de Salud sobre la reducción de los programas, que los montos antes señalados en las reducciones a cuanto representan en porcentaje en cada uno de los programas, de igual forma al representante de la Secretaría del Campo, si los programas que se mencionan llegan en base a un padrón de beneficiarias/os.</p> <p>Así mismo solicita se pueda pedir a la Secretaría de Finanzas un comparativo de los presupuestos estatales sobre lo aprobado y el recurso actual.</p> <p>La Secretaria Técnica hace uso de la voz agradeciéndole a la Mtra. María Luisa Sosa de la Torre, de la coordinación feminista Olimpia de Gouges y cediendo el uso de la voz a la representante de la Secretaría de Salud.</p> <p>A lo cual la representante de la Secretaría de Salud da respuesta a la solicitud de la Mtra. María Luisa, haciendo mención que en los programas “Prevención en Cáncer Cervicouterino y Cáncer de Mama” se redujo en un 63.49%, “Prevención y atención a la violencia familiar y de género” un 14.12% y “Salud sexual y reproductiva” 6.96%.</p> <p>La Secretaría Técnica le agradece la información otorgada, y continua con el orden del día, notificándole a la Presidencia del Sistema que sin más participaciones se da por desahogado este punto.</p>
<p>5</p>	<p>Continuando con el orden del día la Secretaria Técnica del Sistema le informa a la Presidencia del Sistema que, el siguiente punto a desahogar es el número 5, Presentación de propuesta de Reglamento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas.</p> <p><i>Presentación de la propuesta de Reglamento del Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas.</i></p> <p>La Secretaria Técnica del Sistema, agradece la presentación hecha por la Mtra. María Luisa Sosa De la Torre, y les solicita a las y los integrantes del</p>

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA**

Sistema registrar sus participaciones sobre el Reglamento, quedan así registradas las participaciones de la Mtra., Laura Ofelia Márquez, representante de la Secretaría de Educación, la Lic. Mónica Zarate, representante de la Secretaría de Economía, la Lic. Marisa Álvarez Crespo, representante del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas, y la Dra. Adriana Rivero Garza, Secretaria Técnica del Sistema y Secretaria de las Mujeres.

Haciendo uso de la voz, la Secretaria Técnica del Sistema le concede el uso de la voz a la Mtra. Laura Ofelia Márquez, representante de la Secretaría de Educación, quién expresa que el reglamento a su consideración debería ser más sencillo y menos técnico, para que su funcionamiento y el desarrollo de las actividades propias del Sistema sean menos complejas.

Agradeciendo su participación, la Secretaría Técnica del Sistema le cede el uso de la voz a la representante de la Secretaría de Economía, la Lic. Mónica Zarate, quien manifiesta que la posibilidad de que se sea flexible en lo referente a las asistencias de las y los titulares, siempre y cuando esta falta sea justificable; además solicita que el Reglamento contenga el periodo en el que estarán las Organizaciones de la Sociedad Civil.

A continuación la Mtra. María Luisa Sosa de la Torre, solicita el uso de la voz para responder a las participaciones de la Mtra. Laura Ofelia Márquez y la Lic. Mónica Zarate, mencionando que el reglamento recoge las actividades propias del Sistema, las cuales se llevan a cabo de manera periódica por las y los integrantes del Sistema, agregando que referente a las ausencias de las y los titulares de las Dependencias que conforman el Sistema, en el reglamento está establecido la manera en que son justificadas las ausencias, y en cuanto a las ausencias por emergencias se puedan revisar de manera particular. Así mismo señala que la temporalidad de las OSC que forman parte del Sistema se encuentra la convocatoria por la cual forman parte de este Órgano.

La Secretaría Técnica del Sistema le da el uso de la voz, a la representante del Tribunal Superior de Justicia, la Lic. Marisa Álvarez Crespo, quién observa que dentro del reglamento no se tiene contemplada la solución a un empate en la validación de los acuerdos, cuestiona el cómo se resolvería este punto, si se podría hacer con un voto de calidad, o se tiene pensado en otra manera.

Siguiendo con el orden de las participaciones, la Secretaria Técnica del Sistema, la Dra. Adriana Rivero Garza, manifiesta que en cuanto a lo de las suplencias de ausencias de las y los titulares de las Dependencias que conforman el Sistema, están ya reguladas en la Ley, y se propone que las

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA**

	<p>suplencias las hagan las y los encargados de la Unidad de Género, además de sumarse a la petición de la Mtra. Marisa Álvarez Crespo, referente a la definición del voto de calidad.</p> <p>Dando así por concluido este punto, la Secretaria Técnica del Sistema, les solicita que quién tenga que realizar más aportes al Reglamento del Sistema, lo haga llegar por escrito a la Secretaría Técnica del Sistema, y llegando al acuerdo que la fecha límite para hacer llegar estas aportaciones y poderlas impactar dentro del Reglamento es el 31 de agosto del presente año.</p> <p>La Secretaría Técnica le agradece la información otorgada, y continua con el orden del día, notificándole a la Presidencia del Sistema que sin más participaciones se da por desahogado este punto.</p>
<p>Asuntos Generales</p>	<p>Continuando con el orden del día, la Secretaria Técnica del Sistema, le comunica a la Presidencia del Sistema que el siguiente punto a desahogar es el de Asuntos Generales, para lo cual solo se registró la Mtra. María Luisa Sosa de la Torre.</p> <p>La Secretaria Técnica le concede el uso de la voz a la Mtra. María Luisa Sosa de la Torre, quién pregunta cuando se hará la presentación del Dictamen de la nueva Ley de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, además de solicitar una sesión de Parlamento Abierto. Haciendo uso de la voz, la Diputada Ma. Isabel Trujillo Meza, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género de la LXIII Legislatura, les solicita a las y los integrantes del Sistema para la Igualdad de su colaboración para la aprobación del Dictamen en el Pleno, además de mencionar que tiene contemplada una reunión la próxima semana con las Organizaciones de la Sociedad Civil para la revisión del Dictamen ya que se tiene considerada su aprobación para la primera semana de septiembre.</p> <p>Sin más participaciones, la Secretaria Técnica del Sistema le informa a la Presidencia del Sistema que se han agotado todos los puntos del orden del día. Le solicita a la Ing. Ana Hilda proyecte las Solicitudes y los Acuerdos establecidos dentro de la sesión.</p>
<p>Solicitudes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitar a la Secretaría del Campo si de los recursos de los programas federales de Conafort y de Semarnat, se realiza la entrega directamente a las/los beneficiarios o a través de la Secampo.

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA**

	<p>2. Enviar oficio a la Secretaría de Finanzas para solicitar el Comparativo de recurso estatal 2020 asignado con Perspectiva de Género, para conocer la reducción de recursos a causa de la pandemia.</p> <p>3. Las y los Integrantes del Sistema harán llegar a la Secretaría Técnica las modificaciones para fortalecimiento de la Propuesta del Reglamento presentada, el 31 de agosto 2020.</p>
	<p>Sin ninguna petición de participación, la Presidencia del Sistema, manifiesta que una vez que se han agotado todos los puntos del Orden del día, procederá a la clausura de la Sesión.</p> <p>Siendo las 12:38 se levanta la sesión.</p>

NOMBRE Y FIRMA	CARGO
LIC. ROBERTO LUÉVANO RUIZ	Secretario de Desarrollo Social e Integrante Presidente del Sistema Estatal
LAE. ADOLFO BONILLA GÓMEZ	Secretario del Campo e Integrante del Sistema Estatal
DRA. ADRIANA GUADALUPE RIVERO GARZA	Secretaria de las Mujeres y Secretaria Técnica del Sistema Estatal
ING. CARLOS FERNANDO BÁRCENA POUS	Secretario de Economía e Integrante del Sistema Estatal
DRA. GEMA A. MERCADO SÁNCHEZ	Secretaria de Educación e Integrante del Sistema Estatal

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA**

DR. FRANCISCO JOSÉ MURILLO RUISECO	Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas e Integrante del Sistema Estatal
LIC. MARÍA DE LOURDES RODARTE DÍAZ	Directora del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad e integrante del Sistema Estatal
DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ	Secretario de Salud del Estado de Zacatecas e Integrante del Sistema Estatal
DIP. MA. ISABEL TRUJILLO MEZA	Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas e Integrante del Sistema
DR. ARTURO NAHLE GARCÍA	Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas e Integrante del Sistema Estatal
DRA. MARIA DE LA LUZ DOMÍNGUEZ CAMPOS	Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos e Integrante del Sistema Estatal
LIC. PABLO RAFAEL PEDROZA	Coordinador Estatal de Planeación e Integrante del Sistema Estatal

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN
ORDINARIA**

MTRA. MARÍA LUISA SOSA DE LA TORRE	Representante de la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges
LIC. VANIA ARLETTE VAQUERA TORRES	Representante de la Comisión Mexicana de Derechos Humanos A.C.
DRA. NORMA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ	Docente de la Universidad Autónoma del Estado de Zacatecas
DRA. EMILIA RECÉNDEZ GUERRERO	Docente de la Universidad Autónoma del Estado de Zacatecas